

## PAÍS: GUATEMALA

### SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO POLICÍA NACIONAL CIVIL DE GUATEMALA (PNC)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Agencia:	Policía Nacional Civil de Guatemala
Sector:	Policía
Título del proyecto:	Programa para reducir los incidentes de violencia intrafamiliar y contra la mujer por el consumo inmoderado de bebidas embriagantes
Ubicación:	Departamento de Guatemala (Municipios de Santa Catarina Pinula, San José Pinula y Fraijanes)

#### 2. RESUMEN EJECUTIVO

Las comunidades de los municipios de Santa Catarina Pinula, San José Pinula y Fraijanes pertenecientes al Departamento de Guatemala tienen altos niveles de violencia intrafamiliar y contra las mujeres. Un alto porcentaje de las denuncias reportan el consumo inmoderado de bebidas embriagantes como un factor importante. La Subdirección General de Prevención del Delito de la Policía Nacional Civil de Guatemala (PNC) propone incidir en la reducción de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres mediante una campaña de concientización y moderación en el consumo de bebidas alcohólicas dirigida a establecimientos y a la ciudadanía en general. El proyecto busca reducir la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer a través de la moderación en la venta y el consumo de alcohol.

#### 3. ENTIDAD IMPLEMENTADORA

La Policía Nacional Civil de Guatemala (PNC), a través de la Subdirección General de Prevención del Delito, es la entidad implementadora de este proyecto. Las funciones relevantes de la Subdirección General para este proyecto son coordinar el trabajo articulado y eficiente con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs) en los municipios de Santa Catarina Pinula, San José Pinula y Fraijanes para la implementación de las actividades descritas en esta propuesta. El equipo a cargo de la implementación del proyecto tiene varios años de experiencia manejando programas preventivos a nivel comunitario.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

##### A. PROBLEMA DE POLÍTICA PÚBLICA

La violencia intrafamiliar y contra la mujer es un problema que aqueja a muchas comunidades en Guatemala. Particularmente, las comunidades de los municipios de Santa Catarina Pinula, San José Pinula y Fraijanes sufren de altos niveles de violencia intrafamiliar y contra las mujeres. Según el registro de las denuncias presentadas ante las oficinas de atención al ciudadano de la Policía Nacional Civil por estos delitos, un alto porcentaje de las víctimas directas y colaterales reportan el consumo inmoderado de bebidas embriagantes como un factor importante. El consumo inmoderado de bebidas embriagantes está



asociado con la educación, carácter, autocontrol, indisponibilidad al diálogo, así como la falta de control en la venta de dichas bebidas.

Es importante mencionar que, además de contribuir a la violencia intrafamiliar y contra las mujeres, el índice en accidentes de tránsito y desorden en la vía pública, entre otros ha aumentado, como resultado de esta problemática, la Policía Nacional Civil requiere direccionar sus esfuerzos en actividades represivas en los días de mayor incidencia, siendo estos los fines de semana y días festivos, lo cual no permite que el personal utilizado para la aplicación de la ley pueda desarrollar actividades de prevención.

## B. OBJETIVOS DE POLÍTICA PÚBLICA

El objetivo general del proyecto es el de reducir la violencia intrafamiliar y contra la mujer en las comunidades objeto de la intervención. Para abordar los problemas señalados en la sección anterior y contribuir al cumplimiento del objetivo general de la Policía Nacional Civil de Guatemala, a través de la Subdirección de Prevención del Delito propone una intervención con los siguientes objetivos estratégicos:

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Concientizar a los propietarios de expendios de bebidas alcohólicas sobre los riesgos y sanciones asociadas con venta fuera de horario,
2. Reducir el consumo inmoderado de bebidas embriagantes en la población,
3. Reducir los incidentes de violencia intrafamiliar y de violencia contra la mujer; y
4. Minimizar el uso de recursos de la PNC en respuesta a la aplicación de ley seca

## C. ACTIVIDADES PROPUESTAS

La PNC implementará y evaluará un programa para reducir los incidentes de violencia intrafamiliar y contra la mujer por el consumo inmoderado de bebidas embriagantes usando una prueba de control aleatorizada (RCT) en 62 comunidades de tres municipios del departamento de Guatemala: Santa Catarina Pinula (19 comunidades), San José Pinula (24 comunidades) y Fraijanes (19 comunidades). Las comunidades objeto de la intervención serán asignadas aleatoriamente a un grupo de control (31) y un grupo de tratamiento (31).

En las 62 comunidades de la muestra, se llevarán a cabo eventos deportivos (ej. futbol y/o carreras atléticas) y lúdicos (ej. lotería y/o dominó) familiares organizados en coordinación con las COCODES y las municipalidades. Para alcanzar los objetivos estratégicos enlistados en la sección anterior, la PNC realizará las siguientes actividades exclusivamente en las 31 comunidades seleccionadas al grupo de tratamiento:

1. **Prevención con enfoque comunitario en expendios de bebidas alcohólicas:** campaña de entrega de afiches, carteles y concientización a propietarios,
2. **Mensaje sobre los riesgos del consumo de alcohol y su relación con violencia intrafamiliar y contra las mujeres:** campaña con mensaje mediante actividades lúdicas y simulacros y/o dramatizaciones.

En las 31 comunidades de control, la PNC llevará a cabo únicamente los eventos deportivos sin la campaña con mensaje sobre consumo de alcohol y su relación con violencia intrafamiliar y contra las mujeres.

## D. RESULTADOS ESPERADOS

El plan de evaluación de la intervención medirá los resultados a nivel de las 62 comunidades a intervenir considerando para el efecto las aldeas que sean seleccionadas aleatoriamente para tratamiento y control.



### Resultados a corto plazo:

1. Reducir el consumo de alcohol en los habitantes de los municipios a intervenir,
2. Reducir la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer; y
3. Reducir el recurso humano policial en la aplicación de la ley seca y “despistolización.”

### Resultados a mediano plazo:

1. Prevenir el desorden social, como resultado del consumo de bebidas alcohólicas,
2. Generar sostenibilidad en el tema de seguridad en las comunidades en tratamiento; y
3. Empoderamiento del personal policial en las actividades en materia de prevención más que en las actividades represivas.

### E. RIESGOS POTENCIALES DE IMPLEMENTACIÓN

Un potencial reto de implementación es que, al momento de intervenir las 62 comunidades en el desarrollo de cada una de las actividades, la Policía Nacional Civil no cuente con la logística institucional para el traslado del personal a los lugares donde se vaya a intervenir. Este proyecto supone que el equipo implementador contará con el apoyo del recurso humano para realizar un trabajo más eficiente. Para minimizar este riesgo, se socializará la implementación del programa con las COCODEs, municipalidades y con la Subdirección de Operaciones de la PNC para tener el estado de fuerza y personal necesario para realizar las actividades planeadas.

### F. CRONOGRAMA PRELIMINAR

	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Socialización del proyecto con diversos actores • PNC, Municipalidades, COCODEs	■	■							
Diseño del mensaje de la intervención y de los eventos a realizar • Afiches, volantes, playeras, accesorios, publicidad, trofeos, medallas		■	■						
Producción e impresión del material para el programa				■	■				
Capacitación a personal • PNC, Municipalidades, COCODEs					■				
2da. Sesión de Academia para el Análisis de Seguridad						■			
Campaña en expendios						■			
Eventos en 62 comunidades • 5-6 eventos por fin de semana							■	■	■



## G. PRESUPUESTO

Costos del proyecto	
Categoría	TOTAL COSTO \$USD
<i>Viaje</i>	\$ -
<i>Equipo</i>	\$ -
<i>Materiales</i>	\$ 15,850
<i>Consultores</i>	\$ 7,150
<i>Otros (alimentos)</i>	\$ 32,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 55,000</b>

